

7



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 104 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, JUNIO 16, 2022
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/469/2013 ISIDRO MARTINEZ HERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO COCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL PROVEIDO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p>
--	---

Vertical text on the left margin, possibly a page number or reference code.

~~Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec~~

Lic Juan Carlos Luna Carmona
DOY FE
Secretario de Acuerdos de la
Sala Auxiliar de Ecatepec

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Núm 104 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, JUNIO 16, 2022

http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>SAE/466/2013 ROBERTO CASTILLO JUAREZ VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL Y SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOSELE POR ACEPTADO EL OFRECIMIENTO DE TRABAJO POR LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACION DEL ACTOR CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/326/2018 BENITO MARTIN ALCANTARA RAMÍREZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN CONSECUENCIA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA MARCADA CON EL NUMERAL 4 CONSISTENTE EN EL INFORME DEL SUTYEM - EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR Y COMO SE DESPRENDE QUE EN EL PRESENTE CONFLICTO NO EXISTEN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR POR LO ANTERIOR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/320/2021 MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ PEREZ VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL Y COMO SE DESPRENDE DE LA RAZON ACTUARIAL EL C ACTUARIO MANIFIESTA LAS CAUSAS POR LAS CUALES LE FUE IMPOSIBLE EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA POR LO ANTERIOR SE LE REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE EL TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION PROPORCIONE A ESTA SALA AUXILIAR EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO DONDE DEBERA DE SER EMPLAZADO Y NOTIFICADO A JUICIO LA PARTE DEMANDADA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/316/2021 LUIS JAVIER VERGARA AGUILAR VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL Y COMO SE DESPRENDE DE LA RAZON ACTUARIAL EL C ACTUARIO MANIFIESTA LAS CAUSAS POR LAS CUALES LE FUE IMPOSIBLE EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA POR LO ANTERIOR SE LE REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE EL TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, PROPORCIONE A ESTA SALA AUXILIAR EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO DONDE DEBERA DE SER EMPLAZADO Y NOTIFICADO A JUICIO LA PARTE DEMANDADA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/318/2021 ESTEFANIA GUADALUPE VAZQUEZ GERMAN VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL Y COMO SE DESPRENDE DE LA RAZON ACTUARIAL EL C ACTUARIO MANIFIESTA LAS CAUSAS POR LAS CUALES LE FUE IMPOSIBLE EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA POR LO ANTERIOR SE LE REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE EL TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION PROPORCIONE A ESTA SALA AUXILIAR EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO DONDE DEBERA DE SER EMPLAZADO Y NOTIFICADO A JUICIO LA PARTE DEMANDADA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz

DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec

Lic. Diana



Núm 104 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, JUNIO 16, 2022

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/462/2016 LUCIA MARTINEZ VALENCIA VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA POR ESTE MEDIO SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/372/2021 FERNANDO VAZQUEZ RAMIREZ VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION LOS ACUERDOS DE FECHAS VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN LOS CUALES SE TIENE POR CONTESTADO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/580/2019 JUANA BADILLO GARCIA VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN EL CUAL SE TIENE POR DESAHOGADA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA ACTORA - ASI MISMO A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS TENIENDOSELE POR FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES QUE FUERON FORMULADAS Y CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR LA PARTE DEMANDADA - POR LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz

DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec

LIC DELO

Núm 104 Ecatepec de Morelos, Estado de México, JUNIO 16, 2022

[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/11/2017
RAUL ROJAS HERRERA
VS
O D A P A S DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE LE HACE POR EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDOSELE FICTAMENTE POR CONFESO DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA